

-

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2003

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GENRENT DEL PERÚ S.A.C. (una empresa en etapa pre operativa y subsidiaria de Genrent do Brasil Ltda.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y por el período comprendido entre el 1 de setiembre y el 31 de diciembre de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 18.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios del Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

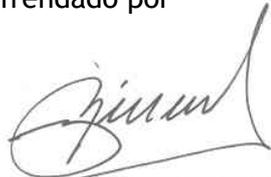
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GENRENT DEL PERÚ S.A.C. (en etapa pre operativa) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminados al 31 de diciembre de 2014 y por el período comprendido entre el 1 de setiembre y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.

Lima, Perú
27 de marzo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823



GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	18,285,977	6,960,858
		-----	-----
Cuentas por cobrar			
Diversas		317,295	11,095
		-----	-----
Total activo corriente		18,603,272	6,971,953
		-----	-----
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	6	2,560,519	-
PLANTA Y EQUIPOS, neto	7	78,523,326	4,516,384
INTANGIBLES	8	3,559,638	3,559,638
		-----	-----
Total activo		103,246,755	15,047,975
		=====	=====
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u> 			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales		116,138	28,949
Otras cuentas por pagar		142,199	1,833
		-----	-----
Total pasivo corriente		258,337	30,782
		-----	-----
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	89,670,950	-
		-----	-----
PATRIMONIO NETO	10		
Capital		20,916,818	15,300,874
Resultados acumulados		(7,599,350)	(283,681)
		-----	-----
Total patrimonio		13,317,468	15,017,193
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio neto		103,246,755	15,047,975
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del balance general.

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 1 DE SETIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración	11	(3,227,750)	(174,086)
		-----	-----
Pérdida de operación		(3,227,750)	(174,086)
		-----	-----
GASTOS FINANCIEROS	12	(9,780,423)	(343,871)
INGRESOS FINANCIEROS		3,131,985	234,276
		-----	-----
		(6,648,438)	(109,595)
		-----	-----
Pérdida antes de impuesto a la renta		(9,876,188)	(283,681)
IMPUESTO A LA RENTA	6	2,560,519	-
		-----	-----
Pérdida neta		(7,315,669)	(283,681)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 1 DE SETIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL</u>	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDO AL 1 DE SETIEMBRE DE 2013			
Aporte	15,300,874	-	15,300,874
Pérdida neta	-	(283,681)	(283,681)
	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	15,300,874	(283,681)	15,017,193
Aporte	5,615,944	-	5,615,944
Pérdida neta	-	(7,315,669)	(7,315,669)
	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	20,916,818	(7,599,350)	13,317,468
	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 1 DE SETIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(7,315,669)	(283,681)
Más (menos) ajustes a la pérdida neta:		
Depreciación	16,787	44
Impuesto a la renta diferido	(2,560,519)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar diversas	(306,200)	(11,095)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	87,189	28,949
Aumento de otras cuentas por pagar	140,366	1,789
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(9,938,046)	(263,994)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(74,023,729)	(4,516,384)
Incremento de intangibles	-	(3,559,638)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(74,023,729)	(8,076,022)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte	5,615,944	15,300,874
Variación neta de obligaciones financieras	89,670,950	-
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	21,353,196	15,300,874
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	11,325,119	6,960,858
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	6,960,858	-
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	18,285,977	6,960,858
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

GENRENT DEL PERÚ S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

GENRENT DEL PERÚ S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó en Lima, Perú el 22 de agosto de 2013 e inició operaciones el 1 de setiembre.

Su oficina administrativa se encuentra ubicada en el Jirón Calvo Araujo, ciudad de Iquitos, Departamento Loreto y provincia de Maynas, además cuenta con una sucursal en Lima.

La Compañía es una subsidiaria de Gerent Do Brasil Ltda, domiciliada en Brasil, quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital.

b) Actividad económica:

La Compañía tiene por objeto, la prestación de suministro de energía eléctrica para la ciudad de Iquitos. Actualmente se encuentra en proceso de implementación de la planta y se estima que comience a operar en marzo de 2016.

c) Contrato con el estado peruano:

En abril de 2013 la Compañía firmó con el Ministerio de Energía y Minas del Perú un Contrato de Concesión de Reserva Fría de Generación del Proyecto: "Suministro de energía para Iquitos", que en una primera etapa operará en base a un régimen regular de suministro eléctrico que culminará cuando se inicie la puesta en operación comercial de la Línea de Transmisión Moyobamba Iquitos. En la Segunda etapa, el suministro será en condición de Reserva Fría. Para asegurar el servicio de suministro, la Compañía se compromete a instalar una planta térmica conformada por centrales con una capacidad total de 70 MW.

El plazo de duración de la concesión es de 20 años a partir de la puesta en marcha de la operación comercial, la cual se estima en marzo de 2016.

d) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido aprobados por la Gerencia en el mes de marzo de 2014 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el primer semestre de 2014. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo y las tasas de amortización de intangibles, entre otras.

En el Perú, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el año 2014 ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB, de aplicación vigente internacionalmente para el año 2014 y aquellas aprobadas por el IASB, vigentes a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior.

- (ii) La Compañía deberá adecuarse plenamente a las NIIF en el 2015 y desconoce cuál será el impacto que podría tener la aplicación de todas estas normas en los estados financieros tomados en su conjunto.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

- (b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 y que le aplican se enumeran a continuación:

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

1.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
<p>Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011</p>	<p>La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.</p> <p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> (i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

2.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
<p>Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013</p>	<p>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).</p> <p>En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).</p>

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

3.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	<p>Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

4.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	<p>La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para incobrables, la vida útil y valor recuperable de los activos fijos e intangibles y la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para vender dichos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación y registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de ingresos y gastos financieros en el estado de ganancias y pérdidas.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplican los acápite i) y ii) siguientes:

- (i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. El equivalente de efectivo son inversiones (depósitos a plazos altamente líquidos a corto plazo).

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del balance general, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar diversas del balance general. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y posteriormente son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

- (g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica lo siguiente:

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo.

(j) Deterioro de activos financieros:

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

El criterio utilizado para las cuentas por cobrar es considerar como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de

desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación.

(k) Planta, y equipos y depreciación acumulada

La planta, y equipos y depreciación acumulada se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales indicadas en la Nota 7. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los equipos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los desembolsos efectuados para compras y mejoras en la infraestructura de la planta y centrales se consideran como intangibles desde el momento en que se incurren y se amortizan en el plazo que dura la Concesión. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de la planta, y equipos e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(ñ) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se realizan.

(o) Reconocimiento de pérdida por diferencia de cambio, intereses y otros gastos

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(p) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del balance general y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del balance general.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(q) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, DE CRÉDITO Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es concedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por la Gerencia.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los repagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La Compañía obtiene liquidez a través de obligaciones financieras y aportes de capital ya que aún no genera ingresos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La exposición a este riesgo es mínimo puesto que aún no inició la distribución de energía.

El riesgo de crédito también surge del efectivo en bancos e instituciones financieras. Para este efecto la Compañía mitiga su riesgo al utilizar entidades financieras de primer nivel.

Riesgo de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses por los depósitos a plazo y obligaciones financieras, sin embargo estos están a una tasa fija por lo que la exposición a este riesgo es mínima.

Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en Nuevos Soles. La exposición a los tipos de cambio proviene de las cuentas por pagar con relacionadas, algunas facturas de proveedores y saldos de efectivo que están básicamente denominadas en dólares norteamericanos. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para las operaciones de compra y S/. 2.796 para las operaciones de venta en 2013).

Los activos y pasivos financieros en dólares son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,129,998	2,436,283
Cuentas por cobrar diversas	11,578	3,600
	-----	-----
	6,141,576	2,439,883
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(30,000,000)	-
Cuentas por pagar comerciales	(35,916)	(830)
	-----	-----
	(30,035,916)	(830)
	-----	-----
(Pasivo) activo neto	(23,894,340)	2,439,053
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

- a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- b) Correspondía a un depósito a plazo por US\$ 2,200,000 equivalente a S/. 6,146,800 con vencimiento a corto plazo a una tasa de 0.15% anual en 2013.

6. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Compañía ha determinado un activo diferido por S/. 2,560,519 originado principalmente por la pérdida tributaria arrastrable ascendente a S/. 9,832,584, el cual se estima recuperar en los próximos años con la generación de utilidades tributarias.

7. PLANTA Y EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Equipo de cómputo	1,699	4,088	5,787
Vehículos	-	84,541	84,541
Muebles y enseres	-	1,400	1,400
Equipos por recibir (a)	3,859,989	69,649,672	73,509,661
Trabajos en curso (a)	654,740	4,284,028	4,938,768
	-----	-----	-----
	4,516,428	74,023,729	78,540,157
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Equipo de cómputo	44	1,276	1,320
Vehículos	-	15,499	15,499
Muebles y enseres	-	12	12
	-----	-----	-----
	44	16,787	16,831
	-----	=====	-----
Valor neto	4,516,384		78,523,326
	=====		=====
 <u>Año 2013</u>			
COSTO	-	4,516,428	4,516,428
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	44	44
	-----	=====	-----
	-		4,516,384
	=====		=====

La depreciación se calcula por el método de línea recta a las tasas anuales siguientes:

Equipo de cómputo	25%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de administración (Nota11)	16,787 =====	44 ==

- (a) Corresponde principalmente a la fabricación de equipos y construcción de la planta encargada a Power Station Telemenía S.A.C., la cual se estima concluir en marzo de 2016.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

8. INTANGIBLES

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>saldos finales</u>
<u>Año 2014</u>			
Concesiones y derechos	3,559,638 =====	- =====	3,559,638 =====
<u>Año 2013</u>			
Concesiones y derechos (a)	- =====	3,559,638 =====	3,559,638 =====

- (a) Corresponde al pago de US\$ 1,265,874 efectuado a Proinversión por concepto de recursos del Foncepri como adjudicatario de la Concesión.

La amortización se efectuará siguiendo el método de línea recta en 20 años, a partir de la puesta en marcha de la operación comercial.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a crédito puente por US\$ 30,000,000 (S/. 89,670,950) recibido de Banco Espíritu Santo para financiar la implementación de la planta. Devenga intereses a una tasa de 5% anual y no tiene vencimiento definido.

En respaldo de este crédito hay garantías del grupo.

Asimismo, se ha celebrado un contrato de fideicomiso en garantía de activos en el cual se establece que el íntegro de Patrimonio Fideicometido (constituido por los activos, activos futuros, las acciones, los flujos de ejecución, los flujos de dividendos y los flujos seguros) sirva como garantía de pago total y oportuno de esta obligación, hasta por el importe total de la misma.

10. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital - Está representado por 20,916,818 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 había 1 accionista extranjero (persona jurídica) y 1 accionistas nacional (persona natural).

Durante el año 2014 se recibieron aportes en efectivo por S/. 5,615,944.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.01	a	1.00	1	0.01
De	1.01	a	100.00	1	99.99
				---	-----
				2	100.00
				==	=====

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios por asesorías y consultorías (a)	2,659,946	96,639
Cargas de personal	237,316	-
Alquiler	106,393	53,723
Depreciación	16,787	44
Otros gastos menores	207,308	23,680
	-----	-----
	3,227,750	174,086
	=====	=====

- (a) Incluye honorarios por Asesoría técnica, administrativa, legal y tributaria y para trámites del préstamo del exterior.

12. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida por diferencia de cambio	7,292,326	343,871
Intereses de obligaciones financieras	2,488,097	-
	-----	-----
	9,780,423	343,871
	=====	=====

13. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia por diferencia de cambio	3,120,667	225,572
Otros ingresos financieros	11,318	8,704
	-----	-----
	3,131,985	234,276
	=====	=====

14. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

15. COMPROMISOS

La Compañía ha constituido una Carta Fianza de fiel cumplimiento emitida por el Scotiabank a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$ 10,200,000, según lo requerido en el contrato de concesión.

De acuerdo al contrato, al iniciar operaciones deberá constituir otra Carta Fianza de garantía de operación por US\$ 4,100,000.

16. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2013 y 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) La Pérdida tributaria de S/. 9,832,584 ha sido determinada como sigue:

Pérdida neta	(9,876,188)

A) <u>Partida conciliatoria permanente</u>	
<u>Adición</u>	
1. Gastos no sustentados con comprobantes de pago	43,604

Pérdida tributaria	(9,832,584)
=====	

La Compañía ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable al cincuenta por ciento (50%) de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, se debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

- (g) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril y diciembre del mismo año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

17. MODIFICACIONES Y NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se muestran las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior:

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2010-2012.
 - NIIF 13 Medición del valor razonable
 - NIC 16 Propiedades, planta y equipo
 - NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
 - NIC 38 Activos intangibles

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2011-2013.
 - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
 - NIIF 13 Medición del valor razonable

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2012-2014.
 - NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
 - NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones

Nuevos pronunciamientos

 - NIIF 15 Ingresos

18. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 26 de marzo de 2015.
